



# Salud más preventiva y menos curativa

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó la primera definición clínica oficial de la enfermedad "Poscovid-19. COVID prolongado" que incluye los síntomas más comunes como lo son fatiga, dificultad para respirar y disfunción cognitiva, pero también se pueden dar otros síntomas que suelen repercutir en el funcionamiento cotidiano del enfermo. Si bien es cierto, la pandemia cambió la cotidianidad de la población, lo que incluye los hábitos de vida diarios, relaciones interpersonales, modalidad de trabajo, recreación y ocio trayendo como resultado sedentarismo, dificultad para relacionarse, las alteraciones en salud han incrementado, como el índice de atención en las consultas especialmente las relacionadas con la salud mental, nutricional y visual, esta cotidianidad llegó para quedarse y con ella las secuelas que con esto lleva. Específicamente en el área de salud visual, el confinamiento, la virtualidad y la reducción de las distancias de trabajo, generaron un gran impacto en toda la población el cual converge en el funcionamiento y calidad de vida de las personas, padecimientos que están en sinergia con lo emitido por la OMS. Diferentes investigaciones de nivel mundial evidencian el incremento en la sintomatología asociada al uso de mascarillas, defectos refractivos a causa del confinamiento y los trabajos en visión cercana, hallazgos vasculares retinales en pacientes con Covid y un sin número de alteraciones que se encuentran todavía en estudio como consecuencia de este padecimiento. De tal manera como comunidad educativa formadora de futuros profesionales del cuidado de la salud visual debemos avanzar en la promoción, prevención e investigación para así mitigar con padecimientos pos pandémicos y contribuir en el funcionamiento y calidad de vida del individuo para que así nuestros futuros profesionales logren desde un enfoque deontológico aportar a una salud más preventiva y menos curativa.

Diana Paola Ramírez Arcos  
Docente Investigadora Universidad Antonio Nariño

